



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO
Medellín, 23 DE MARZO DE 2022

Radicado	No. 05001 31-03-007-2015-00775-00
Demandante(s)	JOSÉ FERNANDO ARTEAGA ACEVEDO
Demandado(s)	YEISI LILIANA POSADA PAREJA
Asunto	SE INCORPORA ESCRITO ALLEGADO POR LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS ZONA SUR
AUTO SUSTANCIACIÓN	759

Se incorpora nota devolutiva de la oficina de Registro Instrumentos Públicos Zona Sur, donde informa que el *"...usuario tiene un plazo límite de 2 meses contados a partir de la fecha de radicación del documento para cancelar el mayor valor (RESOLUCIÓN 5123 DEL 09-11-2000 Y DECRETO 2280 DE 2008)*

NOTIFÍQUESE

JN


ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

